

**ACUERDO GENERAL SOBRE
EL COMERCIO DE SERVICIOS**

GATS/SC/26
15 de abril de 1994
(94-1024)

REPÚBLICA CHECA

Lista de compromisos específicos

(Esta lista es auténtica en inglés únicamente)

REPÚBLICA CHECA - LISTA DE COMPROMISOS ESPECÍFICOS

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
I. COMPROMISOS HORIZONTALES				
TODOS LOS SECTORES INCLUIDOS EN ESTA LISTA*				
<u>Adquisición de inmuebles</u>	3) Ninguna	3) Rigen limitaciones a la adquisición de inmuebles por personas físicas y jurídicas extranjeras. Las personas jurídicas extranjeras pueden adquirir bienes inmuebles mediante el establecimiento de personas jurídicas checas o la participación en empresas mixtas. La adquisición de tierras por entidades extranjeras está sujeta a autorización.		
<u>Presencia de personas físicas</u>	4) Sin consolidar, excepto en lo que se refiere a la entrada y la estancia y el trabajo temporales, sin que sea preciso un examen de las necesidades económicas, de las personas físicas de las siguientes categorías que prestan servicios:	4) Ninguna para las categorías que se ofrecen en la columna sobre el acceso a los mercados.		

* Existe un sistema no discriminatorio de control de cambios que consiste en:

- a) Un límite a la adquisición de divisas por nacionales residentes para su uso personal;
- b) en el caso de los residentes checos, la necesidad de una autorización cambiaria para aceptar créditos de financiación concedidos por extranjeros, efectuar inversiones directas de capital en el extranjero, adquirir bienes raíces en el extranjero y comprar valores extranjeros.

Modos de suministro:	1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	i) la presencia temporal de personas físicas trasladadas dentro de una empresa y pertenecientes a las siguientes categorías, siempre que el proveedor de servicios sea una persona jurídica y que se trate de personas que han estado empleadas por ella durante un año, como mínimo, inmediatamente antes de ese traslado: a) ejecutivos superiores indispensables que trabajan en una persona jurídica y se encargan fundamentalmente de la gestión de ésta o de alguno de sus departamentos y sólo están sujetos a la supervisión o dirección general del consejo de administración o los accionistas. Los ejecutivos no realizan directamente las tareas relacionadas con la prestación propiamente dicha de los servicios del establecimiento.			

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas

Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
	b) especialistas que trabajan en una persona jurídica y tienen una calificación alta o excepcional y poseen conocimientos indispensables para los servicios del establecimiento, su equipo de investigación, sus técnicas o su gestión. En la evaluación de esos conocimientos se tendrán en cuenta no solamente los conocimientos específicamente relativos al establecimiento, sino también si el especialista tiene un alto nivel de calificación correspondiente a una clase de trabajo o actividad que requiera conocimientos técnicos particulares, incluida la condición de miembro de una profesión regulada. ii) La estancia temporal de personas físicas de las siguientes categorías:		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:	1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	a) las personas no residentes en el territorio de la República Checa que sean representantes de un proveedor de servicios y procuren la entrada temporal con el fin de negociar la venta de servicios o concertar acuerdos para la venta de servicios de ese proveedor, cuando tales representantes no efectúen directamente ventas al público ni presten servicios por sí mismos. b) Las personas que se desempeñen en los cargos superiores definidos en el punto i) a), en una persona jurídica, que tengan a su cargo el establecimiento en la República Checa de la presencia comercial de un proveedor de servicios, cuando no efectúen directamente ventas ni presten servicios y el proveedor de los servicios tenga su sede principal en el territorio de un país miembro de la OMC distinto de la República Checa y no tenga en ella ninguna oficina de representación, sucursal ni filial.			

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
II. COMPROMISOS RELATIVOS A SECTORES ESPECÍFICOS				
1. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS				
A. <u>Servicios profesionales</u>				
a) Servicios jurídicos (CCP 861)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna limitación en lo referente al derecho extranjero. Para las actividades referentes al derecho nacional, se requiere el ingreso en la Asociación Checa de Abogados o el Colegio Checo de Abogados Mercantilistas. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Los abogados y los abogados mercantilistas que ejercen su profesión aplicando el derecho checo tienen que ser graduados de universidades checas. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
b) Servicios de contabilidad y teneduría de libros (CCP 862, salvo CCP 86211)	1) Ninguna	1) Ninguna	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
Servicios de auditoría (CCP 86211)	1) Ninguna	1) Ninguna	
	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Pueden prestar servicios de auditoría las personas físicas y jurídicas registradas en la lista de auditores de la Cámara de Auditores. Tratándose de personas jurídicas, ha de pertenecer a ciudadanos checos un mínimo del 60 por ciento de las acciones de capital o del derecho de voto.	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
c) Servicios de asesoramiento tributario (CCP 863)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Pueden prestar servicios de asesoramiento tributario las personas físicas o jurídicas registradas en la lista de la Cámara de Asesores Tributarios o en la Cámara de Auditores.	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
d) Servicios de arquitectura (CCP 8671), planificación urbana y arquitectura paisajista (CCP 8674)	1) Ninguna	1) Ninguna		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Se requiere la autorización del Colegio Checo de Arquitectos. Puede reconocerse la autorización otorgada por instituciones extranjeras similares. Las personas físicas y jurídicas sólo pueden prestar servicios de arquitectura a través de arquitectos autorizados. Se requiere la condición de ciudadanía y residencia, aunque pueden admitirse excepciones.	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
e) Servicios de ingeniería (CCP 8672)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Se requiere la autorización del Colegio Checo de Ingenieros. Puede reconocerse la autorización otorgada por instituciones extranjeras similares. Las personas físicas y jurídicas sólo pueden prestar servicios de ingeniería a través de ingenieros autorizados. Se requiere la condición de ciudadanía y residencia.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna		
f) Servicios integrados de ingeniería (CCP 8673)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales. 1) Ninguna 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales. 1) Ninguna 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
h) Servicios médicos y dentales (CCP 9312)	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) El acceso está limitado exclusivamente a las personas físicas. Se requiere autorización del Ministerio de Salud para las personas físicas extranjeras.	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales, y sujeto a la condición de residencia.		
i) Servicios de veterinaria (CCP 932)	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) El acceso está limitado exclusivamente a las personas físicas. Se requiere autorización de la administración veterinaria.	3) Ninguna		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales. Se requiere la condición de ciudadanía.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales, y sujeto a la condición de residencia.		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
B. <u>Servicios de informática y servicios conexos</u>					
a) Servicios de consultores en instalación de equipo de informática (CCP 841)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
b) Servicios de aplicación de programas de informática (CCP 842)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
c) Servicios de procesamiento de datos (CCP 843)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
d) Servicios de bases de datos (CCP 844)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
e) Otros servicios de informática (CCP 845 + 849)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
C. <u>Servicios de investigación y desarrollo</u>				
b) Servicios de investigación y desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades (CCP 852)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al trato nacional			
Limitaciones al acceso a los mercados		Compromisos adicionales			
E.	<u>Servicios de arrendamiento o alquiler sin operarios</u>				
-	De automóviles privados (CCP 83101)	1) Ninguna	1) Ninguna		
		2) Ninguna	2) Ninguna		
		3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
-	De vehículos de transporte de carga (CCP 83102)	1) Ninguna	1) Ninguna		
		2) Ninguna	2) Ninguna		
		3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
-	De buques sin tripulación (CCP 83103)	1) Ninguna	1) Ninguna		
		2) Ninguna	2) Ninguna		
		3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
F. <u>Otros servicios prestados a las empresas</u>			
a) Servicios de publicidad (CCP 871)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
b) Estudio de mercados y encuestas de opinión pública (CCP 864)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
c) Servicios de consultores - administración (CCP 865)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
d) Servicios relacionados con los de los consultores en administración (CCP 866)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
f) Servicios de consultoría ¹ relacionados con la agricultura, la caza y la silvicultura (CCP 881)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
m) Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología (CCP 8675)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			

1 Servicios de consultoría relativos a los métodos de mejoramiento de la productividad, reducción de los costos de producción y mejoramiento de la calidad de producción en la agricultura, la caza y la silvicultura.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
n) Servicios de mantenimiento y reparación de equipo (con exclusión de las embarcaciones, las aeronaves y demás equipo de transporte) (CCP 633, 8861 - 8865)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
o) Servicios de limpieza de edificios (CCP 874)	1) Sin consolidar* 2) Sin consolidar* 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Sin consolidar* 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
p) Servicios fotográficos (CCP 875)	1) Sin consolidar*, excepto la fotografía aérea: ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
q) Servicios de empaquetado (CCP 876)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
2. SERVICIOS DE COMUNICACIONES				
B. Servicios de mensajeros (CCP 7512, salvo lo que se indica respecto de los servicios de transporte)	i) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
C. Servicios de telecomunicaciones* (con excepción de los servicios de teléfono, telégrafo, télex y circuitos privados arrendados)				
f) Servicios de facsímil (parte de CCP 7521 + parte de CCP 7529, con exclusión de los servicios de facsímil postal)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Se requiere licencia y rigen limitaciones respecto de la propiedad. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

* Monopolio de la infraestructura de las redes y de su instalación. Los servicios deben prestarse a través de la red pública o mediante líneas arrendadas. Es posible la conexión con la red pública. El monopolio rige hasta 1996 para los servicios públicos móviles y de transmisión de datos con conmutación de circuitos o de paquetes.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional		Compromisos adicionales	
- Servicios con valor añadido, incluyendo (no exclusivamente) los sectores h) a n) enumerados en el párrafo 2C de la Lista de Clasificación Sectorial de Servicios MTN.GNS/W/120	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Se requiere licencia 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
3. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CONEXOS					
- Trabajos previos a la construcción realizados en su emplazamiento (CCP 511)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
A. <u>Trabajos generales de construcción para la edificación</u> (CCP 512)	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
B. <u>Trabajos de construcción para la ingeniería civil</u> (CCP 513)	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
C. <u>Trabajos de armado y colocación de construcciones prefabricadas</u> (CCP 514)	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
-	Trabajos de instalación (CCP 516)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
D.	<u>Trabajos de terminación de edificios</u> (CCP 517)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
4.	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN (con exclusión del comercio de armas, municiones, explosivos, ciertos productos químicos, medicamentos, y metales preciosos)				

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:				
1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas	
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
B. <u>Servicios comerciales al por mayor</u> (CCP 622)	1) Ninguna	1) Ninguna	1) Ninguna	
	2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
C. <u>Servicios comerciales al por menor</u> (CCP 631, 632, 6111, 6113, 6121)	1) Sin consolidar, excepto en lo que se refiere a las ventas por correspondencia: ninguna.	1) Sin consolidar, excepto en lo que se refiere a las ventas por correspondencia: ninguna.	1) Ninguna	
	2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
D. <u>Servicios de franquicias comerciales</u> (CCP 8929)	1) Ninguna	1) Ninguna	1) Ninguna	
	2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
	3) Ninguna	3) Ninguna	3) Ninguna	
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
5. SERVICIOS DE ENSEÑANZA Servicios de enseñanza financiados con capital privado (CCP 921, 922, 92310, 924, 929)	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Los nacionales extranjeros pueden obtener autorización de las autoridades competentes para establecer y dirigir instituciones de enseñanza y para enseñar con sujeción al cumplimiento de los requisitos de calificación y materiales que rigen para el establecimiento de tales instituciones. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Ninguna 2) Ninguna 3) Ninguna, salvo que la mayoría de los miembros del consejo de administración deben ser ciudadanos checos. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
6. SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE					
A. <u>Servicios de eliminación de residuos por alcantarillado</u> (CCP 9401)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
B. <u>Servicios de eliminación de desperdicios</u> (CCP 9402)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
C. <u>Servicios de saneamiento y servicios similares</u> (CCP 9403)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
7. SERVICIOS FINANCIEROS				
Medidas aplicables a todos los sectores de los servicios financieros:				
1) Los compromisos consignados en este capítulo se basan en el Acuerdo sobre el Comercio de Servicios, el Anexo sobre Servicios Financieros y el Entendimiento relativo a los compromisos en materia de servicios financieros.				
2) Los compromisos sobre el acceso a los mercados en lo relativo al "suministro transfronterizo" y el "consumo en el extranjero" están consolidados en la medida de las obligaciones asumidas en los párrafos 3 y 4 del apartado sobre acceso a los mercados del Entendimiento, con sujeción a las limitaciones enumeradas más abajo respecto de ciertos sectores.				
3) La compra o adquisición de servicios financieros por entidades públicas de la República Checa se rige en la presente lista por el artículo XIII del Acuerdo.				
4) La admisión al mercado de nuevos servicios e instrumentos financieros puede estar sujeta a la existencia de un marco reglamentario nacional y al cumplimiento de sus disposiciones.				
5) Los compromisos sobre la presencia de personas físicas están consolidados de conformidad con las limitaciones generales aplicables a todos los sectores de esta lista (Parte I).				
6) Fuera de ello, los compromisos de este capítulo están sujetos a las condiciones y limitaciones generales aplicables a todos los sectores de la lista.				
A. <u>Todos los servicios de seguros y relacionados con los seguros (CCP 812)</u>				
Se prestan por proveedores exclusivos los siguientes servicios de seguros:				
Los seguros obligatorios de responsabilidad civil de vehículos, los seguros obligatorios de transporte aéreo y el seguro de responsabilidad de los empleadores por accidente de trabajo o enfermedad profesional deben efectuarse por intermedio de la Compañía de Seguros Checa. Los seguros de salud básicos y los sistemas de fondos de pensiones están reservados a la Compañía General de Salud. Estos proveedores de servicios exclusivos son compatibles con las obligaciones asumidas en virtud del artículo II del GATT y con los compromisos específicos.				

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional		Compromisos adicionales	
a) Seguros de vida (CCP 8121)	1) Ninguna, excepto lo siguiente: Se requiere la presencia comercial para el suministro de:	1) Ninguna			
b) Seguros distintos de los seguros de vida (CCP 8129)	- seguros de vida a personas con residencia permanente en la República Checa;				
c) Reaseguros y retrocesión (CCP 81299)	- seguro de bienes situados en territorio de la República Checa;				
d) Actividades de intermediación de seguros (CCP 8140)	- seguro de responsabilidad por pérdidas o daños causados por la actividad de personas físicas o jurídicas en el territorio de la República Checa;				
	- seguro de transporte aéreo y marítimo, incluyendo bienes, aeronaves, seguros de casco y de responsabilidad civil.	2) Ninguna			
	2) Ninguna, con las siguientes excepciones: No pueden adquirirse en el extranjero los servicios de seguros incluidos en el modo de suministro 1), salvo los seguros de transporte aéreo y marítimo con inclusión de los bienes, aeronaves, seguro de casco y de responsabilidad civil.				

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	3) Ninguna, con las siguientes excepciones: Para el suministro de servicios de seguros se requiere licencia. Los nacionales extranjeros pueden establecer compañías de seguros con sede en la República Checa en forma de sociedades anónimas o llevar a cabo actividades de seguro por intermedio de sus filiales con sede registrada en la República Checa conforme a las condiciones estipuladas en la Ley sobre Seguros. Las actividades en materia de seguros comprenden la intermediación y los reaseguros. Las actividades de intermediación destinadas a la concertación de contratos de seguro entre compañías de seguros y terceros sólo pueden efectuarse por personas físicas o jurídicas domiciliadas en la República Checa por cuenta de una compañía de seguros que disponga de licencia otorgada por la Administración de Supervisión de Seguros.	3) Ninguna, con las siguientes excepciones: La mayoría de los miembros del consejo de administración de las compañías de seguros debe tener su domicilio en la República Checa.		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
	Los contratos de intermediación destinados a la concertación de contratos de seguro entre compañías de seguros y terceros sólo pueden celebrarse por compañías de seguros nacionales o extranjeras sobre la base de una licencia otorgada por la Administración de Supervisión de Seguros. Los recursos financieros de los fondos de seguros específicos de las empresas de seguros titulares de licencia, derivados de la suscripción de pólizas de seguro o reaseguro con residentes en la República Checa o personas con sede registrada en ella, deben depositarse en un banco o caja de ahorros residente en la República Checa y no pueden transferirse al extranjero.			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas			
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
B. <u>Servicios bancarios y demás servicios financieros</u> a) Aceptación de depósitos y otros fondos reembolsables del público (CCP 81115 - 81119) b) Préstamos de todo tipo (CCP 81113) d) Todos los servicios de pago y transferencia monetaria (CCP 81339) e) Garantías y compromisos (CCP 81199) f) Intercambio comercial por cuenta propia o de clientes, ya sea en una bolsa, en un mercado extrabursátil o de otro modo, de:	1), 2) Ninguna, con las siguientes excepciones: Los servicios de depósito están limitados exclusivamente a los bancos. Sólo pueden efectuar intercambios comerciales con activos en moneda extranjera los bancos nacionales autorizados, las sucursales de bancos extranjeros y las personas que sean titulares de licencia para operaciones con moneda extranjera. Los pagos transfronterizos no realizados en efectivo sólo pueden efectuarse por bancos y sucursales de bancos extranjeros con autorización. En el caso de los residentes checos se requieren licencias para efectuar operaciones con moneda extranjera, otorgadas por el Banco Nacional Checo o el Ministerio de Hacienda para:	1), 2) Ninguna	

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional		Compromisos adicionales	
- instrumentos del mercado monetario (cheques, letras, certificados de depósito, etc.) (CCP 81339)	a) la apertura de cuentas en el extranjero por residentes checos que no sean bancos; b) efectuar pagos de capital en el extranjero;				
- moneda extranjera (CCP 81333)	c) la obtención de créditos financieros de no residentes que efectúan operaciones en moneda extranjera; d) la exportación o importación de moneda checa y de valores denominados en esa moneda (aplicable también a los no residentes).				
	Los activos en moneda extranjera de los residentes checos deben depositarse en un banco nacional o sucursal de banco extranjero autorizados al efecto.				
- instrumentos de los mercados cambiario y monetario, por ejemplo, "swaps" y acuerdos a plazo sobre tipos de interés (CCP 81339)	3) Ninguna, con las siguiente excepciones: Los servicios bancarios sólo pueden prestarse por bancos establecidos y sucursales de bancos extranjeros debidamente autorizados por el Banco Nacional Checo de acuerdo con el Ministerio de Hacienda. Los bancos privados sólo pueden constituirse como sociedades anónimas.	3) Ninguna			

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
- Valores negociables (CCP 81321)	Con autorización del Banco Nacional Checo, otros entes pueden participar en el capital de bancos ya establecidos.			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar	1) Ninguna		
g) Participación en emisiones de toda clase de valores (CCP 8132)	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Ninguna	3) Ninguna		
j) Servicios de pago y compensación respecto de activos financieros (CCP 81319, 81339)	Sólo pueden negociarse públicamente valores si se ha otorgado la autorización correspondiente y el folleto respectivo ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda. Las actividades de los corredores de valores, comisionistas y organizadores del mercado extrabursátil están sujetas a la aprobación del Ministerio de Hacienda. Los servicios de pago y compensación de toda clase están reglamentados por el Banco Nacional Checo.			
	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
9. SERVICIOS DE TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS VIAJES					
A. <u>Hoteles y restaurantes</u> (CCP 641-CCP 642)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
B. <u>Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo</u> (CCP 7471)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Se exige prueba de la necesidad económica basada en el criterio de la población. 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Ninguna 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
C. <u>Servicios de guías de turismo</u> (CCP 7472)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna	1) Sin consolidar* 2) Ninguna			

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:					
1) Suministro transfronterizo		2) Consumo en el extranjero		3) Presencia comercial	
4) Presencia de personas físicas					
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	
				Compromisos adicionales	
11. SERVICIOS DE TRANSPORTE					
B. <u>Servicios por vías navegables interiores</u> ¹					
a), b) Transporte de pasajeros y de carga (CCP 7221, 7222)					
		3) Ninguna		3) Ninguna	
		4) Sin consolidar		4) Sin consolidar	
		1) Sin consolidar		1) Sin consolidar	
		2) Ninguna		2) Ninguna	
		3) Sin consolidar		3) Sin consolidar	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
		1) Sin consolidar		1) Sin consolidar	
		2) Ninguna		2) Ninguna	
		3) Sin consolidar		3) Sin consolidar	
c) Arrendamiento de buques con tripulación (CCP 7223)					

1 Puede requerirse un examen de los efectos sobre el medio ambiente.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro: 1) Suministro transfronterizo 2) Consumo en el extranjero 3) Presencia comercial 4) Presencia de personas físicas				
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales	
d) Mantenimiento y reparación de buques con tripulación (CCP 8868)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
e) Servicios de remolque y tracción (CCP 7224)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*		
	2) Ninguna	2) Ninguna		
	3) Sin consolidar	3) Sin consolidar		
f) Servicios auxiliares del transporte por vías navegables interiores (parte de CCP 745)	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.		
	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*		
	2) Ninguna	2) Ninguna		

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector		Limitaciones al acceso a los mercados		Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales
C. <u>Servicios de transporte aéreo</u>		3) Sin consolidar	3) Sin consolidar	3) Sin consolidar	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
d) Mantenimiento y reparación de aeronaves (parte de CCP 8868)		1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*	1) Sin consolidar*	
		2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
		3) Se requiere sede social en la República Checa.	3) Se requiere sede social en la República Checa.	3) Se requiere sede social en la República Checa.	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	
- Ventas y comercialización, con inclusión de los servicios de reserva informatizados		1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	1) Sin consolidar	
		2) Ninguna	2) Ninguna	2) Ninguna	
		3) Sin consolidar	3) Sin consolidar	3) Sin consolidar	
		4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.

REPÚBLICA CHECA (continuación)

Modos de suministro:		1) Suministro transfronterizo	2) Consumo en el extranjero	3) Presencia comercial	4) Presencia de personas físicas
Sector o subsector	Limitaciones al acceso a los mercados	Limitaciones al trato nacional	Compromisos adicionales		
E. <u>Servicios de transporte ferroviario</u>					
d) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte ferroviario (parte de CCP 8868)	1) Sin consolidar* 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			
F. <u>Servicios de transporte por carretera</u>					
d) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte por carretera (CCP 6112 + 8867)	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.	1) Sin consolidar 2) Ninguna 3) Sin consolidar 4) Sin consolidar, excepto lo indicado en los compromisos horizontales.			

* No es viable un compromiso sobre este modo de suministro.